

Sociedad de Atención de Emergencias, Prevención, Seguridad y Servicios de Lorca, S.L.

Plaza de España, nº1 30800 LORCA (Murcia) C.I.F.: B-73664567 Telf./Fax: 968471607 / 968473707

E-mail: sociedad@emergenciaslorca.es

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SOBRE VALORACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SOBRE VALORACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Habiéndose constituido el tribunal para el proceso selectivo para la bolsa de empleo temporal de personal en la categoría de Socorrista de la Sociedad de Atención y Emergencias, Prevención, Seguridad y Servicios de Lorca, el día 30 de junio de 2021, con la siguiente composición:

- Presidente: D. Ricardo Villalba Gómez
- Secretario: D. Juan Pedro Martínez López.
- Vocal (psicólogo): D. Antonio Varón Molina.
- Vocal: D. Santiago Ibarra García.
- Vocales suplentes: D. Antonio Marín González o D. Francisco Martínez García

Y reunido el mismo día, ha determinado:

- Que todas las instancias presentadas reúnen los requisitos recogidos en los artículos 5 y 6 de las bases de la convocatoria.
- Que se convoca a todos los aspirantes para la realización de las distintas pruebas, el día 02 de julio de 2021, a las 12:30 horas en el Complejo Deportivo Felipe VI. Los aspirantes deberán llevar la ropa adecuada para su utilización en el medio acuático.

Lo que tengo que informar, en Lorca a 30 de junio de 2021.

El secretario del Tribunal